



500 aniversario de la aprobación del Fuero Nuevo o Reformado de Bizkaia de 1526

22 y 23 de enero de 2026,
sede de Juntas Generales de Bizkaia, C / Hurtado de Amezaga 6, Bilbao

XXIV Simposio de la Fundación Iura Vasconiae

Bizkaia conmemora en 2026 el 500 aniversario de la aprobación de su Fuero Reformado o Nuevo. Destaca en este venerable texto jurídico la amplia autonomía del Señorío y el hecho de que sus habitantes consiguieron muy pronto la igualdad jurídica por vía de la hidalgía universal. Los vizcaínos participaban en todas las instancias de gobierno del territorio y dispusieron de un extenso y original sistema de libertades colectivas e individuales. Por

otra parte, la comunidad estableció ya en el Alto Medievo una relación de pacto público con el Señor-Rey garantizado mediante un juramento recíproco. El sistema foral perduró hasta bien entrado el siglo XIX.

El régimen basado en el Fuero fue admirado en el Estado y en Europa, y conformó decisivamente el carácter político de la comunidad de esta parte de Vasconia.



1ª JORNADA: Jueves 22 de enero

9:15-9:30	PRESENTACIÓN <i>Ana Otadui Biteri, presidenta de las Juntas Generales de Bizkaia. Roldán Jimeno Aranguren, presidente de la Fundación Iura Vasconiae.</i>					
I. INTRODUCCIÓN						
Moderador: Roldán Jimeno Aranguren, catedrático de Historia del Derecho de la UPNA-NUP						
9:30-10:00	La situación económico y social del Señorío de Bizkaia al final de la Edad Media y en los comienzos de la Edad Moderna.		José Ángel ACHÓN INSAUSTI Catedrático de Historia, Universidad de Deusto			
10:00-10:30	El Fuero de Bizkaia: su interpretación e “inteligencia” en la doctrina jurídica de derecho público y privado.		Jon ARRIETA ALBERDI Catedrático de Historia del Derecho, EHU			
10:30-11:30	Orígenes míticos del Señorío y del Derecho de Bizkaia. Una perspectiva comparada.					
	10:30-10:50	Bizkaia	Amaia ÁLVAREZ BERASTEGUI Profesora Permanente Laboral de Historia del Derecho, UPNA-NUP			
	10:50-11:10	Cataluña	Tomás DE MONTAGUT I ESTRAGÉS Catedrático de Historia del Derecho, Universitat Pompeu Fabra			
	11:10-11:30	Navarra y Aragón	Jesús MORALES ARRIZABALAGA Profesor Titular de Historia del Derecho, Universidad de Zaragoza			
11:30-12:00	Pausa					
Moderador: Carlos Garriga Acosta, catedrático de Historia del Derecho, EHU						
12:00-12:30	Antecedentes medievales del Derecho vizcaíno.		Remedios MORAN MARTÍN Catedrática de Historia del Derecho, UNED			
12:30-13:00	La aplicación de la hidalguía universal del Fuero de Bizkaia fuera del Señorío.		Alberto ANGULO MORALES Profesor Titular de Historia Moderna, EHU			
II. ACTORES EN LA ELABORACIÓN						
13:00-13:30	El Señorío expresión de un pacto permanente entre la Comunidad y el Señor o Rey. Los juramentos señoriales o reales como parte constitutiva esencial del Fuero de Bizkaia de 1526.		Gregorio MONREAL ZIA Catedrático emérito de Historia del Derecho, UPNA-NUP			
	Moderador: Javier García Martín, profesor titular de Historia del Derecho, EHU					
16:00-16:30	El sistema representativo de la comunidad en Bizkaia según el Fuero y el Derecho consuetudinario.		María Rosa AYERBE IRIBAR Profesora Titular de Historia del Derecho, EHU			
16:30-17:00	La posición jurídica de la mujer en el Derecho privado vizcaíno.		Leire IMAZ ZUBIAUR Profesora Titular de Derecho Civil, EHU			
III. APROBACIÓN DEL FUERO REFORMADO						
17:00-17:30	Proceso de creación del Fuero Reformado o Nuevo de Bizkaia.		Mikel LIZARRAGA RADA Profesor Ayudante Doctor de Historia del Derecho, UPNA-NUP			
17:30-18:00	Pausa					
IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN TERRITORIAL, PERSONAL Y TEMPORAL DEL FUERO						
Moderador: Jon Arrieta Alberdi, catedrático de Historia del Derecho, EHU						
18:00-18:30	La aplicación territorial y personal del fuero.		Iván PASTORIZA MARTÍNEZ Profesor Adjunto de Historia del Derecho, EHU José Luis IRIARTE DE ÁNGEL Catedrático de Derecho Internacional Privado, UPNA-NUP			
18:30-19:00	Diacronía del Fuero Nuevo. Los tiempos de un ordenamiento jurídico vizcaíno a través de sus ediciones y doctrinal local (1526-1876/1959).		Imanol MERINO MALILLOS Profesor Adjunto de Historia del Derecho, EHU			
19:00-20:00	PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES					



2^a JORNADA: Viernes 23 de enero

V. CÍRCULOS DE CONVERGENCIA Y COMPARACIÓN DEL FUERO DE 1526

Moderador: Tomás de Montagut i Estragés, catedrático de Historia del Derecho, UPF

9:00-9:30	Examen comparado entre el Fuero Nuevo o Reformado y otros cuerpos de Derecho consuetudinario vizcaíno de la época o del período inmediatamente anterior y posterior.	Itziar ALKORTA IDIAKEZ Profesora Titular de Derecho Civil, EHU
9:30-10:00	Summa divisio ius publicum-ius privatum en el Fuero Nuevo de Bizkaia.	Juan Cruz ALLI Aranguren Profesor Titular de Derecho Administrativo, UPNA-NUP
10:00-10:30	Las instituciones del Fuero Nuevo de Bizkaia en perspectiva comparada con los fueros medievales de Vasconia precedentes.	Roldán JIMENO ARANGUREN Catedrático de Historia del Derecho, UPNA-NUP
10:30-11:00	Presencia de instituciones castellanas y del ius commune en el cuerpo del Fuero Nuevo. El Derecho de Castilla como subsidiario del vizcaíno.	Javier GARCÍA MARTÍN Profesor Titular de Historia del Derecho, EHU
11:00-11:30	Pausa	

Moderadora: María Rosa Ayerbe Iribar, profesora titular de Historia del Derecho, EHU

11:30-13:10 El Fuero Reformado en el contexto de actualización del Derecho en otros territorios peninsulares.

11:30-11:50	El caso previo de Gipuzkoa y Álava.	Camilla de FREITAS MACEDO Doctora en Historia del Derecho, Leibniz Universität, Hannover
11:50-12:10	El frustrado Fuero Reducido de Navarra	Mercedes GALÁN LORDA Catedrática de Historia del Derecho, Universidad de Navarra
12:10-12:30	El Ordenamiento de Alcalá, de Montalvo y las Leyes de Toro en Castilla.	Regina POLO MARTÍN Catedrática de Historia del Derecho, Universidad de Salamanca
12:30-12:50	La actualización del Derecho en los reinos de la Corona de Aragón: las compilaciones.	Antoni JORDÀ FERNÁNDEZ Catedrático de Historia del Derecho, Universitat Rovira Virgili
12:50-13:10	En el Reino de Francia.	Jean-Baptiste BUSAALL Maître de conférences, Université Paris Cité

VI. DOS CAMPOS FUNDAMENTALES EN LA REGULACIÓN DEL FUERO REFORMADO: LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LAS LIBERTADES VIZCAÍNAS.

Moderador: Jean-Baptiste BUSAALL, Maître de conférences, Université Paris Cité

13:10-13:40	Justicia y Fuero: jueces y juicios en el Señorío de Bizkaia.	Carlos GARRIGA ACOSTA Catedrático de Historia del Derecho, EHU
13:40-14:20	Las libertades vizcaínas.	Iñaki BAZÁN DÍAZ Profesor Pleno de Historia, EHU

VII. LA REGULACIÓN COETÁNEA DEL COMERCIO EN BIZKAIA.

16:30-17:00	Las compañías mercantiles vizcaínas. Normativa y codificación.	Carlos PETIT CALVO Catedrático de Historia del Derecho, Universidad de Huelva
-------------	---	---

VIII. EL FUERO DE BIZKAIA EN LA PERSPECTIVA DE LA HISTORIA DE LA LIBERTAD EN EUROPEA.

17:00-17:30	El Fuero de Bizkaia en la perspectiva de la historia de la libertad en Europa.	Mikel MANCISIDOR DE LA FUENTE Profesor Universidad de Deusto y Mondragon Unibertsitatea
-------------	--	---

CLAUSURA

Gregorio Monreal Zia, director del Simposio.
Elixabete Etxanobe Landajuela, presidenta Diputación Foral de Bizkaia.



Director del Simposio:

Gregorio Monreal Zia, Catedrático emérito de Historia del Derecho, UPNA-NUP

Secretario del Simposio:

Mikel Lizarraga Rada, Profesor Ayudante Doctor de Historia del Derecho, UPNA-NUP

Comité Científico:

Roldán Jimeno Aranguren, Catedrático de Historia del Derecho UPNA-NUP

Jon Arrieta Alberdi, Catedrático de Historia del Derecho, EHU

Mª Rosa Ayerbe Iribar, Profesora Titular de Historia del Derecho jubilada, EHU

Javier García Martín, Profesor Titular de Historia del Derecho, EHU

Itziar Alkorta Idiakoz, Profesora Titular de Derecho Civil, EHU

Mikel Mancisidor de la Fuente, Profesor Universidad de Deusto y Mondragon Unibertsitatea

Margarita Serna Vallejo, Catedrática de Historia del Derecho, Universidad de Cantabria

Envío de comunicaciones:

La propuesta de comunicaciones podrá hacerse enviando un abstract a iuravasconiae@iuravasconiae.eus

La fecha de envío para el Simposio XXIV es el 17 de enero de 2026

Boletín de INSCRIPCIÓN

Jueves 22 de enero, 9.15 h. a 20.00 h.

Viernes 23 de enero, 9.00 h. a 17.45 h.

FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN: 20 de Enero de 2025

Contacto: iuravasconiae@iuravasconiae.eus

NOMBRE COMPLETO

TELÉFONO

DIRECCIÓN

POBLACIÓN

C.P.

e-mail

ESTUDIANTE

PROFESORADO

PÚBLICO EN GENERAL

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Sede de Juntas Generales de Bizkaia
Hurtado de Amezaga Kalea, 6, Abando
48008 Bilbao, Bizkaia

Antolatzailea: / Organiza:

Laguntzailea / Colabora:



Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia
Euskal Herriko Zuzenbide Historiko eta Autonomikoa Aztertzeko Fundazioa



BATZAR NAGUSIAK
JUNTAS GENERALES
BIZKAIA